



Recibi original



TESORERÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA TLALTEMPAN, PUE.  
2024-2027

ASUNTO: SE HACE DE CONOCIMIENTO DE ASM 2024.

**C. BERNABÉ RODRIGUEZ FLORES**  
**TESORERO MUNICIPAL DEL**  
**H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA TLALTEMPAN**  
**2024 - 2027**

**PRESENTE**

Por este medio le envié un cordial saludo y al mismo tiempo de acuerdo con lo mencionado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33,48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 74, 85, 110 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo mencionado en el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) 2025 del H. Ayuntamiento; así como de los acuerdos tomados en el Comité para la Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora ASM, se envían las recomendaciones derivadas de las Evaluaciones de los fondos Federales FISM- DF y FORTAMUN-DF del ejercicio 2024 de acuerdo a las responsabilidades y funciones de cada área, con base en lo siguiente:

TESORERÍA MUNICIPAL	
ASM FISM	ASM FORTAMUN
De los comentarios presentados se recomienda que: El área responsable del seguimiento del registro de ingreso en las arcas municipales debe de genere en tiempo y forma los CFDI a fin de informar a las dependencias normativas sobre la recepción de los recursos federales, que fue realizado en la cuenta bancaria, así como de verificar si los depósitos se efectuaron de acuerdo con el calendario respectivo. Asimismo, es necesario que el área responsable del registro de ingreso informe al área ejecutora sobre la recepción del recurso, así como de la fecha de recepción a fin de que la información sea útil para programar el ejercicio de los recursos.	De los comentarios presentados se recomienda que: El área responsable del seguimiento del registro de ingreso en las arcas municipales debe de genere en tiempo y forma sus documentos fiscales a fin de informar a las dependencias normativas sobre la recepción de los recursos federales, y por tanto contar con herramientas que permitan verificar que los recursos fueron efectivamente recepcionados en la cuenta bancaria, así mismo se deben de establecer controles para verificar si los depósitos se efectuaron de acuerdo con el calendario respectivo. Por últimos, es necesario que el área responsable del registro de ingreso informe al área ejecutora sobre la recepción del recurso, así como de la fecha de recepción a fin de que la información sea útil para programar el ejercicio de los recursos.





Para tal efecto es necesario que la unidad responsable de cumplimiento y notifique al comité de atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2024 de acuerdo a los tiempos y términos acordados.

Sin más por el momento me es grato quedar de usted, esperando su apreciable colaboración.

**ATENTAMENTE**

*Irene Catalina Romero N*

**C. IRENE CATALINA ROMERO NAVARRO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ASM 2024 DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA  
TLALTEMPAN  
2024 - 2027**



**CONTRALORÍA  
MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA CATARINA  
TLALTEMPAN, PUE.  
2024-2027**

